MUNICIPIO DE TULUÁ	**INFORME DE CONTRATISTA**						Código: F-220-05		SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017							
FECHA DE INFORME	**DÍA**	9	**MES**	septiembre	**AÑO**		2021		
CONTRATO O CONVENIO No.		340-20-2-1-28							
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		**APOYO A LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL**							
INFORME CONTRATISTA No.		**(01) PRIMER PAGO**							
NOMBRE DEL CONTRATISTA		**LUISA FERNANDA MONCAYO MONTOYA**							
OBJETO DEL CONTRATO		**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA PROYECTAR, SUSTANCIAR Y APOYAR EN LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE TULUÁ Y LO CORRESPONDIENTE A INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INFORMES POR LAS INFRACCIONES AL TRANSPORTE DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1079 DE 2015 Y TEMAS CONCERNIENTES A TRANSPORTE PUBLICO.**							
PLAZO DEL CONTRATO		**4 meses y 15 dias**							
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTOR	x	DELEGADO		**HENRY OSORIO CARDENAS**			
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		**DIRECTOR**							

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Documentar desde el inicio hasta el final, las investigaciones administrativas sobre infracciones al transporte por parte de los conductores de vehiculos de las empresas de transporte de servicio publico que infrinjan la ley del transporte.	Para el cumplimiento de la actividad que comprende el mes de agosto del 2021, en calidad de contratista procedi a darle continuidad a las investigaciones administrativas que se adelantan a las empresas de transporte transtobar y taxcentral, se evidencia en los expedientes: EXPEDIENTE TRANSTOBAR 1 PROGRAMACION AUDIENCIA PRACTICA DE PRUEBAS TESTIMONIALES A LA EMPRESA DE TRANSPORTES TOBAR (folios 20-23) 2 SUSPENSION DILIGENCIA (Folios 27-28) 3 SOLICITUD DECLARACION DE IMPEDIMENTO ARTICULO 11 folios (29-33) 4 RESOLUCION 200.059.484 "ACEPTA IMPEDIMENTO, SE DESIGNA FUNCIONARIO AD HOC Y SE CORRE TRASLADO DEL EXPEDIENTE. El tramite de traslado mediante oficio con radicado de s-26471 folios (34-39) EXPEDIENTE TAXCENTRAL 1 SOLICITUD DECLARACION DE IMPEDIMENTO ARTICULO 11 (Folios 213-218) 2 RESOLUCION 200.059.484 "ACEPTA IMPEDIMENTO, SE DESIGNA FUNCIONARIO AD HOC Y SE CORRE TRASLADO DEL EXPEDIENTE. el tramite de traslado mediante oficio con radicado de s-26471 folios (219-223) EXPEDIENTE ESPERANZA DEL MAÑANA 1. CONSENTIMIENTO PARA REVOCAR RESOLUCION 340-59-2740 con radicado S-22439 Folios (196-198) 2. ACTO ADMINISTRATIVO No. 340-59-3246 POR MEDIO DEL CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 340-59-2740, se notifica a las partes. Radicado de S-22740 Folios (203-210). 3. ANALISIS CONCEPTO FAVORABLE (VALORACION CAPACIDAD TRANSPORTADORA) EXPEDICION RESOLUCION No. 340-59-3717 "INGRESO DE DOS (02) VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA TRANSPORTES LA ESPERANZA DEL MAÑANA SAS. CON RADIO DE ACCION MUNICIPAL" con radicado de S-26348 Folios (38-40).	las investigaciones administrativas que se adelantaron en la ejecucion de este contrato se encuentran evidencias y reposan en los siguientes expedientes: EXPEDIENTE TRANSTOBAR EXPEDIENTE TAXCENTRAL denominados (investigaciones Administrativas) EXPEDIENTE ESPERANZA DEL MAÑANA Expedientes que se encuentran bajo custodia y vigilancia del Departamento Administrativo de Movilidad y seguridad Vial).

2	Apoyo en la proyección de actos administrativos inherentes a la normatividad vigente y en relacion al tránsito y transporte.	Durante el mes de Agosto continue con el seguimiento a las PQRS asignados por parte del DAMSV , dando respuesta a los requerimientos correspondientes en cuanto al tema del transporte publico, a las diferentes empresas de transporte y autoridades, evidenciandose asi:20 DERECHOS DE PETICION y 4 REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES (SUPERTRANSPORTE RADICADO E-18489 / CONTRALORIA MUNICIPAL TULUA RADICADO S-24718 / VEEDURIA CIUDADANA RADICADO E-16171 / VEEDURIA CIUDADANA RADICADO E - 16992 Se efectuo al mes de agosto del año en curso la revision de 39 tarjetas de operacion correspondientes a la diferentes empresas de transportes para la prestacion del servicio de transporte las cuales son remitidas por el consorcio SITT, (proceso de verificacion para autorizar la expedicion del documento). A su vez para el agosto de 2021, se procedio a la verificacion y validación de 53 actos administrativos que ordenan levantar la medida cautelar de embargo a bienes muebles e inmuebles, medidas decretadas por este organismo de transito a los diferentes deudores de obligaciones por concepto de multas de transito pertenecientes a esta jurisdicción. Para el mes de agosto del año en curso se dio contestacion a las acciones de tutela bajo radicacion: (1) : 2021-00262-00 "se solicita se declare hecho superado por no existir vulneracion alguna a derechos fundamentales" (2): 2021-00217-00 "se solicita se declare improcedente la tutela por que la pretension no prospera y esta autoridad se encuentra dentro del termino para resolver"	Resolucion No. 340-59-3323 Resolucion No. 340-59- 3324 Resolucion No. 340-59-3562 Resolucion No. 340-59- 3563 Resolucion No. 340-59- 3620 Resolucion No. 340-59- 3663 Resolucion No. 340-59- 3665 Resolucion No 340-59-3666 Resolucion No. 340-59- 3671 Resolucion No 340-59- 3672 Resolucion No 340-59- 3717 Oficios: 340-68-02-0895 / 340-68-02-0927 /340-68-02-0943

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	COOMEVA
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	COLMENA

Luisa Montoya

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE LUISA FERNANDA MONCAYO